

IMPEPAC/PRES/626/2018
Cuernavaca, Mor. a 13 de julio, 2018

ING. JESÚS ÓSCAR CRESPO PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.

Estimado Jesús Crespo, me es grato dirigirme a Usted en esta ocasión para reconocer la calidad de los servicios que presenta la empresa que representa; pues no solo resultó favorecida por un proceso de adjudicación lícito y transparente en el que se evaluó la propuesta técnica, la propuesta económica y la experiencia resultando Informática Electoral S.C. la opción idónea para su contratación; sino que adicionalmente desempeñó su encomienda con creces.

En el mismo sentido, es menester reconocer al equipo de profesionales que implementó la herramienta informática Programa de Resultados Electorales Preliminares de Morelos, pues bajo el liderazgo de los Ingenieros Jasiel Gerardo Espinoza Vidaca y Omar Alonso Zazueta Bustamante, se condujo con ética, responsabilidad, humanidad y sentido del deber que más tarde resultó en la conclusión satisfactoria y exitosa de los servicios prestados.

Puntualizo que los servicios recibidos por el IMPEPAC, de parte de Informática Electoral, fueron puntuales en su entrega, con apego y conocimiento a la normatividad electoral, y garantizando los resultados. Destaco, que en todo momento, se mostraron en la mejor disposición de cooperación con el Instituto para las tareas relacionadas con la implementación del PREP.

Por todo ello, reciba para usted y todo su equipo de colaboradores el más amplio de los agradecimientos.

Atentamente,


M. en C. Ana Isabel León Trueba.
Consejera Presidenta


Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana
PRESIDENCIA